



SUPPORTING
AN ENABLING ENVIRONMENT
FOR CIVIL SOCIETY

Panorama del Ambiente Habilitante

Bolivia

Junio 2025

Contexto

En Bolivia, el respeto y la garantía de las libertades fundamentales enfrentan desafíos estructurales crecientes, en un contexto electoral marcado por alta conflictividad social y tensiones político-institucionales. Entre enero y abril de 2025 se han [documentado 174 vulneraciones](#) a la institucionalidad democrática, a las libertades fundamentales y al derecho a defender los derechos humanos. Las elecciones nacionales y la convergencia de múltiples crisis estructurales constituyen los principales catalizadores de estas transgresiones.

Este escenario se ve agravado por un entorno normativo restrictivo para las organizaciones de la sociedad civil (OSC), caracterizado por trabas administrativas, demoras arbitrarias en procesos legales y discursos que deslegitiman su labor. Aunque se registran avances puntuales —como la protocolización del estatuto de la [Asociación de Periodistas de La Paz](#)— persisten restricciones que obstaculizan el ejercicio pleno del derecho a la libre asociación. A esto se suma un panorama incierto en cuanto a recursos, agravado por el viraje de la cooperación internacional, como la congelación de fondos de USAID, que podría debilitar el accionar de múltiples OSC que, [aunque no reciben recursos de manera directa del ente norteamericano](#), sí lo hacen a través de organizaciones locales que dependen de ese financiamiento.

El Estado, además, ha mostrado escasa disposición a institucionalizar mecanismos de participación de la sociedad civil en la formulación de políticas públicas. Si bien existen experiencias aisladas de coordinación, persiste un clima político poco propicio para el ejercicio pleno de las libertades fundamentales, alimentado por narrativas oficiales que tienden a descalificar a actores críticos.

1. Respeto y protección de las libertades cívicas fundamentales

De acuerdo con el [Observatorio de Defensoras y Defensores de Derechos de UNITAS](#), hasta el 30 de abril se han registrado 174 vulneraciones a las libertades fundamentales. La libertad de prensa fue la más afectada, con 39 registros que representan el 22% del total de vulneraciones. Periodistas y medios de comunicación han sido los principales afectados por amenazas, impedimentos de acceso a la información, criminalización y agresiones físicas y verbales, en contextos de conflictividad social y electoral.

Según el recuento de la violencia generada por las protestas electorales y las múltiples crisis que enfrenta el país, se identificaron un total de 33 vulneraciones al trabajo periodístico entre enero y junio de este año. Estas incluyeron ataques [al camarógrafo Marco Jiménez de canal F10](#), la censura y acoso a [corresponsales internacionales en una entrevista con Evo Morales](#), las [amenazas a una periodista en Yapacaní](#) donde se realizan protestas por la crisis económica y [ataques sistemáticos a periodistas en puntos de bloqueo](#) y [movilizaciones](#).

La libertad de expresión ha enfrentado también [restricciones durante el primer cuatrimestre del año](#), con al menos 16 vulneraciones, en su mayoría vinculados a la conflictividad electoral. Asimismo, se han documentado 10 afectaciones al ejercicio del derecho a la reunión pacífica y la protesta, siendo el uso excesivo de la fuerza por parte de efectivos policiales —en operativos de disuasión o impedimento de movilizaciones— la causa predominante. Entre los casos más relevantes destacan las [protestas protagonizadas por el magisterio urbano](#) en la ciudad de La Paz y los bloqueos impulsados por el [sector del transporte público](#), que exigían respuestas estructurales frente a la inflación y la escasez de carburantes.

2. Marco legal favorable para el trabajo de los actores de la sociedad civil

El marco legal del país [no facilita el registro y funcionamiento de organizaciones de la sociedad civil](#), primordialmente por ser procesos “[complejos, largos, costosos y a menudo sujetos a decisiones arbitrarias de funcionarios públicos](#)”. Un ejemplo de ello fue la falta de aprobación de los estatutos de uno de los gremios periodísticos más importantes del país: la Asociación de Periodistas de La Paz (APLP). En mayo de este año, y luego de tres años de espera, el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz entregó el testimonio de protocolización que aprueba la actualización y modificación del Estatuto Orgánico y el Reglamento Interno de la APLP.

Si bien en este caso el desenlace fue positivo, la burocracia y los prolongados tiempos de espera para la obtención de documentos que permitan la legalidad de las OSC es una constante que continúa vulnerando el derecho a la asociación. [Trabas en la obtención de personería jurídica de una organización de personas con cáncer](#) ante el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, o la [división de una organización de futbolistas agremiados por actores privados](#) o de [organizaciones de vecinos](#), muestran todavía que, además de tropezar con la tramitación legal de la organización, la desarticulación y ataque permanente a organizaciones legítimas sigue siendo un problema latente que afecta el entorno propicio de las OSC en Bolivia.

3. Recursos accesibles y sostenibles

En la [Consulta Nacional sobre entorno propicio y habilitante](#) para las OSC realizado por UNITAS en 2024, se identificó que el apoyo financiero de los socios para el desarrollo hacia las organizaciones de la sociedad civil “ha disminuido en términos de montos y previsibilidad/duración, lo que dificulta un compromiso sostenido de las OSC con el desarrollo y la promoción y defensa de derechos”.

A este panorama, se suma que en enero de 2025, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, [firmó una orden ejecutiva que congeló los fondos](#) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Esta decisión dejó un panorama incierto sobre el futuro de programas clave para América Latina.

En Bolivia, USAID cerró sus operaciones el 30 de septiembre de 2013, luego de ser [expulsada por el gobierno de Evo Morales](#). No obstante, tuvo acciones esporádicas de asistencia, por ejemplo, durante la pandemia del Covid-19 con [la entrega de respiradores](#). Incluso, un artículo de la KAS muestra que [USAID distribuyó US\\$ 600.000 a Bolivia en 2023](#).

El desmantelamiento de USAID podría tener efectos indirectos sobre la cooperación internacional en Bolivia, ya que varias ONG internacionales que operan en el país dependen de estos fondos. Esta situación podría debilitar su capacidad operativa y limitar su acción. Junto con regulaciones restrictivas, estas determinaciones de socios para el desarrollo no facilitan el acceso a recursos sostenibles para las OSC en Bolivia.

4. Estado abierto y receptivo

La interacción entre la sociedad civil y el Estado en Bolivia continúa siendo débil y fragmentada. Persiste la limitada inclusión de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en los procesos de consulta para el diseño, planificación y monitoreo de las políticas públicas y de desarrollo. No obstante, se han identificado algunos espacios de coordinación y articulación, particularmente en el ámbito de los derechos humanos, donde ciertas OSC han establecido [vínculos de trabajo colaborativo con instituciones como la Defensoría del Pueblo](#), a través de la [firma de convenios](#) y acciones de formación e incidencia conjunta.

Asimismo, se ha establecido un proceso de intercambio técnico con el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, que incluye la participación de organizaciones de la sociedad civil (OSC), con el objetivo de revisar y proponer ajustes a la Resolución Ministerial 060 —la cual aprueba el Reglamento de Evaluación y Seguimiento de Programas y/o Proyectos Ejecutados con Recursos de Donación, Cooperación Nacional o Internacional—, en atención a las observaciones planteadas por las OSC, [que la consideraron restrictiva de la libertad de asociación](#). Este proceso de revisión conjunta ha dado resultados importantes, ya que la norma ha sido modificada atendiendo en buena medida a las preocupaciones expresadas.

Estos esfuerzos, aunque puntuales, evidencian la posibilidad de generar mecanismos de diálogo institucional, aún en un contexto general de baja y poco constante participación.

La aprobación del [proyecto de ley de acceso a la información pública en el Senado](#) parecía una señal positiva para avanzar en una normativa que permita operativizar este derecho en procedimientos específicos para solicitar y recibir información, no obstante, su estancamiento en la Cámara de Diputados muestra el desinterés para lograr su sanción y posterior remisión al Ejecutivo.

5. Cultura pública y discursos favorables hacia la sociedad civil

Los conflictos electorales en Bolivia han propiciado narrativas que inciden negativamente en el ambiente habilitante, incluyendo [discursos estigmatizantes y prácticas de censura](#). Autoridades del Ejecutivo nacional, por ejemplo, han emitido [declaraciones descalificatorias contra candidatos de la oposición](#) e impulsado actos [censura contra figuras públicas](#). Esto puede generar un clima de hostilidad y autocensura que puede hacer que las OSC eviten pronunciarse sobre temas sensibles por miedo a represalias.

En el ámbito de las OSC, tras el anuncio de la suspensión de la cooperación de USAID, el periódico [La Razón realizó una investigación](#) que cuestiona el financiamiento norteamericano y la rendición de cuentas de la Fundación Para el Periodismo y la Asociación Nacional de la Prensa. A través del uso de términos y frases tales como “poco claras y reacias”, “tono inadecuado y poco periodístico”, “transparencia opaca”, “falta de rigor institucional” y “no quieren o no pueden rendir cuentas”, se refuerza una narrativa de sospecha y desconfianza en contra de estas organizaciones.

6. Acceso a un entorno digital seguro

El entorno digital en Bolivia es bastante complicado para las y los periodistas. De acuerdo con datos del Observatorio de Defensoras y Defensores de Derechos de UNITAS, entre enero

y abril de este año se han presentado [tres casos de ciberacoso](#) vinculados al ejercicio informativo, caracterizados por [amenazas de muerte a periodistas](#), [amedrentamientos](#) y [ataques a cuentas específicas](#).

Respecto a la desinformación, un reporte de Bolivia Verifica da cuenta que ésta se ha [acrecentado con motivo de las elecciones nacionales](#), a través de encuestas falsas o manipuladas, falsas declaraciones atribuidas a precandidatos, falsas alianzas y binomios presidenciales, anuncios falsos sobre la suspensión del proceso electoral, entre otros.

Estas acciones y amenazas pueden inhibir un entorno digital seguro para las OSC, más aún si no existen señales claras desde el Estado para frenar la violencia digital y las campañas de desinformación.

Retos y oportunidades

La proximidad de las elecciones nacionales del 17 de agosto en Bolivia plantea desafíos significativos para el entorno habilitante de la sociedad civil. El agravamiento de tensiones políticas puede traducirse en un incremento de restricciones a derechos fundamentales como la libertad de expresión, reunión y asociación. Esta situación puede derivar en limitaciones hacia las OSC, dado que reduce el margen para organizar foros, campañas o actividades en materia electoral.

El debilitamiento de los principios de imparcialidad e independencia institucional, el uso de la justicia como instrumento para entorpecer el proceso electoral y el hostigamiento a voces críticas deterioran el Estado de derecho y debilitan la democracia generando un clima de temor e inseguridad que restringe libertades fundamentales como la de asociación, reunión pacífica y expresión. Estas prácticas reducen la capacidad de la sociedad civil para incidir en políticas públicas, debilitan los mecanismos de protección y exigibilidad de derechos, y profundizan la polarización y la desconfianza social, estrechando así el espacio cívico y deteriorando el ambiente habilitante para su labor.

No obstante, este contexto también abre oportunidades para fortalecer la articulación entre actores de la sociedad civil, visibilizar vulneraciones y exigir garantías para un entorno cívico libre y seguro. En ese sentido, se recomienda al Estado: garantizar que las OSC puedan reunirse, asociarse y expresarse sin restricciones arbitrarias; abstenerse de usar la justicia para intimidar o desacreditar a actores críticos; y asegurar canales eficaces de denuncia y protección frente a ataques.

Y a la sociedad civil: fortalecer redes y alianzas para defender colectivamente la libertad de asociación y expresión; documentar y difundir casos de hostigamiento; y mantener campañas públicas que exijan respeto a estos derechos durante el proceso electoral.

Esta publicación fue financiada/cofinanciada por la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del autor y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea.



SUPPORTING
AN ENABLING ENVIRONMENT
FOR CIVIL SOCIETY

